

P resentación

Libertad de Expresión: Periodismo y Medios de Comunicación

En este número *El Cotidiano* recupera diversas miradas en torno a la libertad de expresión abordada desde contrastantes puntos de vista. La intención es colocar los debates actuales, los retos y las tareas, desde las distintas instancias de Estado para una mejor protección y garantía de la libertad de expresión.

Quienes colaboran en las presentes páginas se han desarrollado en diferentes ámbitos —el académico, la sociedad civil, el ejercicio periodístico, y el ejercicio público— pero tienen en común la participación por la defensa y promoción de la libertad de expresión y el derecho a la información para el fortalecimiento de la democracia.

Javier Corral Jurado aborda lo que falta y los retos para legislar en materia de radio y televisión así como telecomunicaciones. Alma Rosa Alva de la Selva, revisa el debate sobre la libertad de expresión que surgió en México en el contexto de la Reforma Electoral —aprobada en el 2007— a la luz de las elecciones en 2009. Beatriz Solís, desde su amplio conocimiento en el tema, invita a reflexionar sobre el derecho de las audiencias, poniendo como base la ciudadanía y su relación con los medios.

Asimismo se toca el tema de los monopolios de los medios como impedimento para el ejercicio pleno de la libertad de expresión y acceso a la información, a partir del marco regulatorio actual en México. También se aborda el derecho de réplica, desde la reconstrucción de hechos recientes en el Poder Legislativo, colocando algunos elementos que los legisladores deben considerar, teniendo como eje el bien jurídico tutelado en el derecho a la información de los ciudadanos, pero que también protege la dignidad e intimidad de la persona; y por eso mismo, prever la protección del honor, vida privada e imagen de las personas.

Aleida Calleja nos acerca a la importancia de las radios comunitarias y la legislación pendiente. Jacinto Rodríguez, desde el enfoque del periodismo de investigación, nos plantea cómo en los momentos más críticos y de conflictos sociales en nuestro país, los medios de comunicación han tenido que tomar decisiones sobre su papel y su responsabilidad, y una parte importante de ellos ha terminado por compartir con el poder político una misma historia: la de los vencedores.

Darío Ramírez, bajo la mirada del ámbito internacional, plantea uno de los nuevos debates sobre la libertad de expresión: el derecho a ofender. Abordado desde los mecanismos internacionales de derechos humanos, el artículo examina la serie de resoluciones aprobadas en la última década con respecto a la lucha contra “difamación de las religiones” por los órganos de derechos humanos de las Naciones Unidas. Rita Balderas, aborda el tema de la sociedad del conocimiento que se da desde el debate global y que ha generado nuevos retos para la sociedad globalizada.

Lucía Lagunes plantea los cambios en el periodismo abordando los retos desde la perspectiva de la inclusión, ello desde la tarea que realiza Comunicación e Información para la Mujer, CIMAC. Y finalmente, se presenta el estado actual de las agresiones a la libertad de expresión, fenómeno social que ha ido creciendo año con año y que pone en alerta roja a nuestro país, o que también impide el ejercicio de la libertad de expresión.

Este número ha sido posible gracias al esfuerzo de la UAM-Azcapotzalco, Ediciones Eón, la Asociación Mexicana de Derecho a la Comunicación, AMEDI, y el Centro Nacional de Comunicación Social, CENCOS.

Agustín Pineda, AMEDI/ Brisa Solís, CENCOS
Coordinadores